

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
REPRESENTACIONES ROMERO CASTILLO REPROCAS CIA. LTDA.
EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014**

Señores Accionistas

De conformidad con el Estatuto de la Compañía, así como lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito poner en vuestro conocimiento el siguiente informe, correspondiente al ejercicio económico del año 2014.

- En el periodo comprendido desde el 1ero de enero hasta el 31 de diciembre del año 2014, la compañía ha efectuado actividades afines a su objeto social.
- Se han cumplido las disposiciones del a Junta General a cabalidad.
- Las relaciones laborales contraídas, han generado obligaciones con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social las mismas que se han cumplido hasta la fecha.
- La situación financiera de la compañía al 31 de diciembre del año 2014 se encuentra detallada claramente en los balances y estados financieros adjuntos.
- Las obligaciones tributarias y demás impuestos que por ley le corresponden a la compañía fueron cumplidas y cubiertas a cabalidad.
- La compañía mantiene un litigio vigente, principal motivo por el cual la organización no mantendrá el negocio en marcha.
- Se deja constancia también que en mayo del 2014 se devolvió al fabricante (Natco Pharma Limited) a Hyderabad-India, la carga que corresponde a la factura N.- 113058 por un valor de \$189.050 USD.
- La compañía ha sido disuelta mediante resolución masiva de la Superintendencia de compañías N.- 3135 con fecha 21 de agosto del 2014 e inscrita en el registro mercantil con fecha 26 de agosto del 2014 en el cantón Quito de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 405 de la ley de compañías, razón por la cual la compañía reafirma que no mantendrá el negocio en marcha y será cancelada.
- Como se refleja en los balances correspondientes al periodo del año 2014, se ha generado una pérdida que asciende a la suma de USD 10.413,04 (DIEZ MIL CUATROCIENTOS TRECE CON 04/100) dólares americanos. La compañía ha cumplido con todas las obligaciones que corresponden de conformidad con la Ley de Propiedad Intelectual, así como los derechos de autor consagrados en la misma Ley.

Dejo expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos quienes hacen la compañía y, particularmente a los señores accionistas por la confianza depositada.

Me suscribo de ustedes,


Alex Romero
Gerente General

Quito, 31 de marzo del 2015